



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Miércoles 28 de Septiembre de 1892.

Núm. 466

### SUSCRIPCIÓN

BURGOS, un mes, pesetas. . . . . 1  
          Trimestre, pesetas. . . . . 3,50  
FUERA.. Semestre. . . . . 6,50  
          AÑO. . . . . 12  
EXTRANJERO Y UL- (Año. . . . . 25  
TRAMAR. . . . . )  
Se reciben anuncios y suscripciones  
en la Administración y en la li-  
brería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,  
ATRASADO, DIEZ.

Imprenta, Redacción  
y Administración  
CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100

Pago adelantado.

### ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0,25.  
En las restantes, . . . . . 0,25  
Esquelas de defunción y aniversario  
desde 5 pesetas en adelante. Comu-  
nicados y reclamos, línea, . . . 0,50  
Los suscriptores tendrán derecho a  
un beneficio del 10 por 100 sobre  
los anteriores precios.

### BOLETÍN RELIGIOSO

**SANTO DE HOY.**—San Wenceslao.  
**SANTO DE MAÑANA.**—San Miguel Arcángel.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-  
vincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: a las 9 m., 699,7; a las 3 r. 630,6

TEMPERATURA: 1 max. sol: 3,0; max. sombra 23,5

7 min.OMB. 13,0 reflector 11,5

DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S. E.; 3 r., O.

**Aguas azoadas.**—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Se arrienda la casa núm. 14, paseo de los Cubos, con galería fotográfica y jar-  
dín. Informarán, Fernan-González, núm. 25 3.º izquierda.

Se venden varias fincas, sitas en el término de Villasandino, dirigirse á D. Juan  
Echeandia, en Villaherreros (Palencia).

Los Sres. Panduro y compañía, participan á su numerosa clientela y al pú-  
blico en general, haber recibido las novedades para la próxima temporada, así  
como también un extenso y variado surtido en impermeables para caballero y  
trajes de niño.

**MARMOLISTA** Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, fregaderos y toda clase de trabajos para  
Iglesias, Cementerios y construcciones en marmol y piedra á precios baratísimos.

**RAFAEL GUZMAN.**—Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

En la «Regeneradora», tienda de Ultramarinos, se ha recibido una numerosa  
partida de chorizos superiores de Candelario que se cederán al precio de ocho rea-  
les y medio docena, así como también otra partida de garbanzo fino silimanquino  
de varios tamaños á precios arregladísimos.

No confundirse, casa del Cordón, esquina á la calle Santander.

---

## CAL HIDRÁULICA

superior, de Zumaya, y cemento legítimo de Portland, de fraguado lento y rápido.

VIUDA DE LANDIA Y SOBRINO.—Burgos.

1

---

**P**or no poder atender á sus negocios, en muy buenas condiciones y barato se hace el traspaso de un almacén de carbones de cok y piedra. Para tratar con su dueño, Viuda ó hijos de C. Lozano, Herrería en Burgos.

---

**S**e vende un molino con todos sus enseres, huerta y una finca próxima al mismo, en Torres de Medina de Pomar. Su dueño Mauricio Rueda de la Riva, Medina.

---

**Almoneda.**—Se hace de algunos muebles, calle Vitoria, 2, pral. derecha.

---

**S**e arrienda en el barrio de las Huelgas la casa núm. 25, con jardín y cuadra. Informará Pablo Ojeda, en dicho barrio.

---

**Florentino Izquierdo**, médico cirujano, especialista en partos y enfermedades de la mrtiz. Plaza de Santa María, 4. Teléfono núm. 106.

---

**L**os libros de texto de las asignaturas de Latin y Agricultura, con sus programas, se hallan de venta, exclusivamente, en la imprenta del sucesor de Arnaiz.

---

**Charret nueva en venta.**—Se vende una nueva bien vestida y montada, muy poco pesada, cuatro asientos y estos movibles, torno de palanqueta, se cederá arreglada. En la imprenta de este periódico informarán.

---

**Pérdida.**—Ayer se extravió un perro de Terranova. Se gratificará al que lo entregue á su dueño Francisco González, tienda del *Jamonero*, Almirante Bonifáz, 3.

---

## CRÓNICA LOCAL

No escarmentan las vendedoras de leche, á pesar de los repetidos y frecuentes asaltos que se les dá, bien sea haciéndolas presentar en la oficina de abastos, bien sea sorprendiéndolas en cualquiera calle, en las que se les reconoce el género, máxime cuando se ha sabido que después de haber sufrido dicho artículo el oportuno reconocimiento se ha adulterado ó cambiado con el conducido por otras vendedoras que aún no habían sido reconocidas.

En la mañana de ayer se recogieron tres jarros del líquido citado, no sólo porque no reunían buenas condiciones, sino que también algunas vasijas tenían la mitad de agua y otras sustancias más ó menos sucias y perjudiciales.

A las vendedoras citadas se les ha impuesto la correspondiente multa.

También se han detenido por orden del inspector veterinario algunos panes faltos de peso, cuyos dueños han sido multados.

---

A ruego del médico de esta población, D. Mariano Izquierdo Rodríguez, hacemos constar que él fué quien, como médico de guardia en la casa de socorro, practicó la cura á dos vecinos de la calle de las Tahonas en la noche del domingo último.

---

Tenemos conocimiento de un matrimonio del partido de Villadiego, residente

en el pueblo de los Balcáceres, que disfrutan hace 71 años del estado conyugal; tienen los esposos hijos de más de sesenta.

La mujer hace 26 años que está ciega y arregla su casa como si tuviera vista.

El marido se dedica á las labores del campo en su oficio de labrador y acude frecuentemente á ferias y mercados, á los que muestra mucha afición.

Suponemos que la veterana pareja no padecerá la enfermedad de los celos.

Al anochecer del día 25 fué hallado en el monte de Quintalara, en el sitio llamado Vallejo de Isa, el cadaver de una anciana.

Identificado este resultó ser de la vecina de Cubillo del Cesar Francisca Gonzalez; viuda de 72 años.

Dicha anciana pasaba por aquel monte en los momentos en que la tormenta tomaba mayores proporciones; y bien sea por que los relámpagos la deslumbraran ó por efecto de alguna chispa eléctrica, la infeliz perdió el tino y se cayó por un despeñadero desde una altura de cinco metros; debiendo quedar muerta instantaneamente.

Se han inscrito en el registro civil de esta ciudad en el día de hoy cuatro defunciones y tres nacimientos.

A las diez de la mañana de hoy ha salido para un nuevo destino el presbítero don Ildefonso Lopez Gomez, acompañado de nuestro particular amigo el canónigo de la metropolitana de Zaragoza Dr. D. Pedro Blanco.

En el mismo tren ha salido también con dirección á Miranda el Senador del reino por esta provincia D. Julian Casado.

El párrafo del catecismo de San Pío V que se ha dado para la traducción á los opositores al concurso, y sobre el que han formado una plática en castellano, es el siguiente:

*«Que sit confessionis præstantia, quamque fuerit ad christianam salutem necessaria ejus institutio.*

Quantum vero curæ et diligentie in ea explicanda ponere pastores debeant, ex eo facile intelligent quod omnibus ferè piis persuasum est quidquid hoc tempore sanctitatis, pietatis et religionis in Ecclesia summo Dei beneficio conservatum est, id magna ex parte Confessionis tribuendum esse; ut nulli mirandum sit humani generis hostem, cum fidem catholicam funditus evertere cogitat, per ministros impietatis suæ et satellites hanc veluti christianæ virtutis arcem totis viribus oppugnare conatum esse. Primum itaque docendum est, Confessionis institutionem nobis summopere utilem atque adeo necessariam fuisse. Ut enim hoc concedamus, Contritione peccata deleri, quis ignorat illam adeo vehementem, acrem et incensam esse oportere ut doloris acerbitas cum scelerum magnitudine æquari conferrique possit? At quoniam pauci admodum ad hunc gradum pervenirent, fiebat etiam ut a paucissimis hac via peccatorum venia speranda esset. Quare necesse fuit, ut clementissimus Dominus faciliori ratione communi hominum saluti consuleret. Quod quidem admirabili consilio effectit cum claves regni cælestis Ecclesie tradidit».

La función de la parroquia de San Cosme se verificó ayer sin que hubiera ningún incidente desagradable que lamentar.

Los cultos religiosos se han venido celebrando con gran solemnidad y asisten-

cia de fieles, y muy especialmente en el día de ayer en que tuvo lugar la fiesta principal.

En el templo se ha notado gran esmero y mucho fervor religioso en los ministros encargados y demás fieles.

El orador sagrado R. P. Fr. Juan Vicente hizo el panegirico de los santos mártires con lenguaje persuasivo y brillantes dotes oratorias, dejando conmovido al piadoso auditorio, al referir los principales episodios de la vida de los santos mártires que á la vez que desinteresadamente curaban la enfermedades del cuerpo, ponian todo su celo y esmero en curar las enfermedades del alma, enterneciendo finalmente al público al dar cuenta del martirio de los dos hermanos.

Durante todo el día y noche la juventud del barrio, á pesar del caracter alegre que siempre ha distinguido á los *chamarileros* ha demostrado gran sensatez, sin que ningún suceso desagradable turbara el orden.

Pero para que dicha fiesta no deje de tener su correspondiente lunar, en la mañana de hoy unos cuantos jóvenes profirieron palabras poco decorosas en uno de los locales destinados al baile.

A la sazón pasaba por aquel sitio un señor teniente de alcalde, quien los reprendió y denunció, prohibiéndoles que hoy celebren el baile.

Los mozos han acudido de nuevo á la autoridad con objeto de que se les permita tener el baile, ofreciendo guardar orden y compostura.

No sabemos si se les habrá concedido permiso.

Cada vez que se cierne una tormenta sobre esta capital, aumenta nuestra intranquilidad pensando que un rayo puede en un instante destruir uno de los templos más grandiosos de la cristiandad. nuestra magnifica catedral que es á la vez el orgullo de los burgaleses y una de las maravillas del mundo.

Figurense nuestros lectores el efecto que produciría en la opinión y las amargas quejas que por todas partes se oirían, si desgraciadamente llegase esto á suceder.

Todas las autoridades y corporaciones de Burgos y principalmente sus representantes en córtes están en el deber de no dejar de la mano el asunto relativo á la colocación de pararrayos en tan magnifico monumento hasta que sea un hecho, mucho más después de la promesa formal que el actual señor ministro de Fomento hizo sobre el particular.

**Café Universal.**—*Teatro Guignol*: Primera función á las ocho; segunda ídem á las nueve; tercera ídem á las diez; cuarta ídem á las once.

**Audiencia territorial.**—*Señalamientos para el día 29 de Septiembre de 1892*: Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de Ramales entre D. Joaquín Ruiz y don Andres Ortiz, sobre apelación de un auto: ponente, Sr. Cassá; abogado defensor Licenciado Martínez del Campo, procurador, Miegimolle; Secretaria de Sala de Guerra.

Sala de lo criminal, Sección 1.<sup>a</sup>: Causa procedente del juzgado de Miranda contra Gregorio Saiz, sobre sustracción de un expediente: ponente, Sr. Viedma, abogado defensor Licenciado Ortega Frias, procurador, Martinez Lopez.

Sala de lo criminal, Sección 2.<sup>a</sup>: Causa procedente del juzgado de Aranda contra Juan Santo Domingo, sobre hurto: ponente Sr. García Montes, abogado defensor Dr. Alfaro, procurador, Tristán.

**Mercados.**—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, merluza y calamares á 1,50 pesetas el kilo, congrio á 2,00 y perlonas á 0,60.

—El mercado de cereales de ayer, por más que la concurrencia de forasteros á Burgos fué numerosa, no hubo tanta abundancia de ingresos como los anteriores.

Los precios no han sufrido apenas alteración.

Los trigos nuevos que se han presentado á la venta, han sido tan diversos y algunos de tan baja calidad, que apenas eran solicitados á ningún precio por insigificante que fuera.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 8 bueyes, 48 carneros y 8 cerdos.

El precio del tocino y lomo ha subido estos días cuatro céntimos en kilo, vendiéndose á 1,48 y 1,61.

## COMUNICADO.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: con extrañeza he leído la rectificación de los señores hijos de Rodríguez á mi anuncio referente á los libros de texto de las asignaturas de Latín y Agricultura, pues sin que yo trate en lo más mínimo de perjudicar los intereses de dichos señores, lo cierto es que por deseo expreso de los autores, únicamente en mi casa se venden *todos* los libros de dichas asignaturas, que son en la primera: la Gramática del señor Nuñez y los trozos de Laplana, y en la segunda el tratado de Agricultura de D. Galo de Benito y Los Abonos del señor Llorente, unos y otros con Programa, y en casa de los señores hijos de Rodríguez no se venden ni la Gramática, ni Los Abonos y Programas de los autores.

Rogándole haga esta aclaración á fin de que se vea que estoy en lo cierto al anunciar en la forma que lo he hecho le anticipo las gracias su atento seguro servidor q. s. m. b.—*Bonifacio de Quevedo.*

## Asociación Médico-Farmacéutica del partido de Baltanás.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor nuestro y de toda consideración y respeto: Los asociados médicos y farmacéuticos titulares del partido de Baltanás, provincia de Palencia, en sesión celebrada el día 12 de Agosto, entre otros acuerdos, tomaron el de dirigirse á V. rogándole dé cabida en el periódico de su digna dirección á las siguientes líneas:

Al dirijirnos á V. llevamos como único objeto, dar á conocer en la prensa política nuestras decisiones, pues aun cuando al mismo tiempo lo hacemos también á los periódicos profesionales, estos no suelen ser leídos más que por médicos y farmacéuticos y estamos ya cansados de oír y de leer entre nosotros nuestras mutuas lamentaciones.

Sería tachada, señor Director, de innoble y desleal la conducta de los titulares de nuestro partido, si al considerar como próximo ó al menos probable en nuestra península, (tal dicen los cuidados higiénicos de que el Gobierno se ocupa en la frontera) de una nueva epidemia de cólera, no diéramos á conocer una de nuestras más importantes decisiones, propuesta y aprobada por unanimidad en la sesión de que antes hacemos referencia.

Sabíamos de tiempo inmemorial que en vano era esperáramos de los altos poderes algunos remedios á los muchos padeceres y vejaciones que en el ejercicio de nuestra profesión sufrimos, más por si algún rasgo de esperanza se albergaba aún en nuestros pechos, dos afirmaciones hechas en los cuerpos colegisladores por dos sucesivos ministros, á cuyo departamento corresponden y están encomendados los

asuntos de Sanidad y Beneficencia, han llevado á los pobres titulares el convencimiento pleno, de que pueden escribir á la puerta de sus humildes estancias, el «dejad toda esperanza», para todo aquello que á nuestro mejoramiento tienda y que á viudedad y orfandad de vuestras esposas é hijos se refiera.

Porque aun cuando por los ministros citados se confesó inmediatamente lo grande que es la justicia que á nuestro favor acude al pedir á la patria se acuerde de nosotros si en su servicio perecemos, añadieron también que la angustiosa situación porque el Tesoro público atraviesa, les imposibilita conceder el más pequeño recuerdo á la familia del médico, que durante una epidemia, y en el cumplimiento del excesivo trabajo á que las condiciones le obligan, muera ó se inutilice para ejercer su profesión, y que por lo mismo en vano es la formación de expedientes en demanda de lo poquísimo que la ley concede, pues de seguro dormirán el sueño del olvido.

Pensad en los innumerables mártires de las epidemias, perdidos tristemente para la familia y la humanidad, decía el Doctor Peset en el Instituto Médico Valenciano el treinta y uno de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos, pero nuestros gobernantes, faltando á toda razón y justicia, quieren que el beneficio que de ellos reciban esos héroes sea la ingratitude y el olvido.

Horrible contraste si se considera relacionada esta conducta con el lujo y despilfarro empleados para el brillo de otras clases sociales, despilfarro y lujo que de continuar así, conducirán á la patria en días no lejanos á la bancarrota y á la ruina.

Y es que por lo visto la mesa del presupuesto nacional solo tiene manjares, y de cualidades suculentas, para aquellos que con su fortaleza y poderío puedan contrarrestar y hacer frente á intiluciones y gobiernos.

Fundados en estas poderosísimas razones; perdida en absoluto toda esperanza de que los altos poderes han de darnos lo que justamente nos deben; demostrado hasta la evidencia que el Estado nos considera de condición más baja, de categoría más inferior que á militares, magistrados, maestros, empleados y aun maquinistas; sin jubilación que esperar, sin viudedad á nuestras esposas ni pensión á nuestros huérfanos, nos hallamos dispuestos, usando del mejor de los derechos de todo ciudadano, á renunciar en masa todas las titulares y con ellas, cuantos compromisos tenemos adquiridos con el Estado relacionados con nuestra profesión.

Mas antes de verificarlo y toda vez que nuestras aspiraciones son harto conocidas, pues en las conclusiones del Congreso de Facultativos municipales celebrado en Diciembre del pasado año, fueron consignadas y publicadas, no solo por periódicos profesionales sino también por diarios políticos, esperamos á conocer el resultado de la nueva Ley de Sanidad que el ponente Dr. Cortezo se halla redactando, y una vez sabido aquel, obraremos en el sentido que más en armonía se halle con nuestra dignidad y aspiraciones.

Nos proponemos con esto, concluir de una vez con esa especie de contratos leoninos, en los cuales, y por nuestra debilidad, una de las partes pone todo su trabajo, mientras que la otra no hace más que apropiarse el fruto que el sudor produjo, y si queréis conocer con qué razón hablamos, medid la diferencia inmensísima que existe entre esas miserables dotaciones pésimamente retribuidas ó que los titulares tienen, y los deberes á que el artículo 2.º del Reglamento de catorce de Junio les obliga.

Dejaremos de ser titulares, pero como el médico y farmacéutico están muy acostumbrados á sacrificar su reposo y bienestar en bien de sus semejantes, los pobres no han de quedar sin la necesaria asistencia, mas hecha en esta forma tendremos el consuelo de que sólo á nosotros será agradecido el trabajo que para ello empleemos y no se dirá procede de una remuneración quefen la mayoría de los pueblos es ilusoria.

Cabe á nuestra clase la satisfacción de ser la más valiente y la más generosa; sabe dar á menudo su vida sin premio y sin recompensa de ningún género.

Esta es la norma de conducta que hemos de seguir y esta será sin duda la que han de aprobar nuestros compañeros todos, porque es el único modo de hacer conocer á los gobiernos, que el tipo social de médico y farmacéutico de partido, llena necesidades tan imperiosas y presta tan inestimables servicios al cuerpo social, que por su abnegación y su virtud es digno de ser más atendido y más libre, por-

que en todas las carreras la libertad y la consideración son las primeras condiciones del progreso.

Y es indudable que con tales condiciones y por la emulación, el mérito y la aplicación, el talento y la virtud, lucharían por sobresalir, y la salud pública resultaría muy gananciosa de la lucha.

He aquí por qué no dudamos, que una vez vista nuestra resolución, las demás asociaciones y el cuerpo Médico Farmacéutico titular, todo unido, al que nos dirigimos con el interés de hermanos, han de secundar nuestra idea, que aunque humilde en su nacimiento, una vez realizada por todos, daría á conocer lo que somos y los servicios que á la Sociedad prestamos.

Dispensenos usted, señor director, si abusamos de su amabilidad.

Lo hacemos convencidos en absoluto de que su digno periódico, como la prensa en general, siempre fueron el refugio donde acudieron otras clases para la defensa de sus nobles y honradas aspiraciones, y no dudamos que en pro de las nuestras que son justas y dignísimas, le hallaremos siempre solícito y deseoso de ayudar en lo posible á su realización.

Dando á usted las más expresivas gracias nos despedimos de usted, señor director, ofreciéndonos sus atentos afectísimos servidores.—El presidente, Enrique Calzada Lacalle; vicepresidente, Hilario González Cano; vocales, Trifón Estébanez Herrero, José Niño Encinas; tesorero, Víctor Ortega Herrero; vicesecretario, Tiburcio Guillen Valverde; representante en la provincia, Filomeno Rebollar Horteiga; el secretario, Julio Orío y Elguea.

Baltanás Septiembre de 1892.

---

## CARTA DE MADRID

---

*Madrid 27.*

Parte de la prensa y algunos concejales del Ayuntamiento de Madrid han emprendido una campaña sin tregua contra el alcalde señor Bosch, al que se considera como ministro probable en la próxima combinación ministerial.

Las cosas que los periódicos á que me refiero dicen del alcalde, no son para reproducidas. Alguno dice esta mañana que se va á organizar una manifestación de protesta contra el señor Bosch.

Esta campaña, un tanto exagerada, está llamada á dar algún disgusto al Gobierno.

Es cierto que la situación del alcalde en el Ayuntamiento es muy difícil, porque los conservadores están en minoría; como por la misma causa es difícil también la situación de cualquier presidente en la Diputación provincial.

Pero la impopularidad que pueda atraerse el señor Bosch en la alcaldía, ¿le inhabilitará para desempeñar después una cartera?

Esta es la pregunta que las gentes se hacen y á la que no dan contestación, porque ni el alcalde dimite antes de que el conflicto que parece se prepara estalle, ni los rumores de que en breve será ministro se desmienten.

\*\*\*

Mañana habrá consejo de ministros, y creo seguro que se acuerde una combinación de gobernadores.

Las conferencias que estos días ha celebrado el señor Villaverde con el jefe del Gobierno, no deben haber tenido otro objeto que el de ir haciendo el encasillado, y si mañana no se dán los nombres después que los minis-

tros se separen, la *Gaceta* no tardará en irnos dando á conocer la combinación.

De esta cuestión batallona, como son todas las de personal, del próximo viaje de la Reina, de las fiestas del centenario, de algo de cédulas y de los expedientes administrativos que lleven los ministros, se tratará en el Consejo.

Por la noche habrá gran recepción en la *Huerta* á los delegados extranjeros que han venido con motivo de la exposición, y para este objeto se han hecho grandes preparativos en la residencia particular del señor Cánovas.

El señor Cos-Gayón sale mañana para San Sebastián con el objeto de relevar al ministro de Estado cerca de la Reina.

El duque de Tetuán viene á Madrid para conferenciar con el señor Cánovas, antes de que éste marche á Huelva.

En los centros oficiales se dice que esta conferencia sólo es para ocuparse de asuntos relacionados con las fiestas del centenario y los delegados extranjeros que se hallan en Madrid, pero en los círculos ha sido muy comentado este repentino viaje del duque de Tetuán, que algunos atribuyen á las negociaciones comerciales que se siguen con Francia.

El señor ministro de Gracia y Justicia regresará con la Corte.

El servicio telegráfico se hacía hoy por correo con Barcelona, Valencia, Murcia, Cádiz, Sevilla, Málaga, Córdoba, Granada y Zaragoza, y con las demás provincias.

Durante la pasada noche y el día de hoy han descargado sobre Madrid fuertes tormentas.

Esta tarde ha vuelto á reunirse el Consejo Superior de la Marina en pleno, para continuar tratando de la modificación del plan de los estudios de la Escuela Naval Flotante.

Se ha acordado nombrar una subcomisión para que pasado mañana se presente un proyecto de la distribución que debe darse por semestres á las asignaturas que se cursan en la Escuela Naval.

También se ha acordado que la rebaja de años para el ingreso no comience á regir hasta la convocatoria de 1895, ó sea dos años después de la próxima. Las convocatorias se verificarán en Septiembre en vez de ser en Marzo.

Se ha dispuesto que el crucero «Conde de Venadito» limpie sus fondos el arsenal de la Carraca antes del viaje de la Corte á Andalucía.

Ha presentado la dimisión de su cargo el comandante del crucero «Infanta María Teresa» señor Barleta, fundándose en motivos de salud.



Hoy ha salido para la frontera, con objeto de encargarse de la inspección sanitaria, el doctor Montalvo, en reemplazo del doctor Cisneros.

El ministro de Fomento continúa en cama, por la afección del hígado que viene padeciendo.

El gobernador civil de Barcelona ha salido para Segovia.

Una comisión de banqueros ha visitado esta tarde al subsecretario de Hacienda señor Navarro Reverter, con objeto de pedirle aclaraciones sobre ciertos puntos dudosos de la ley del Timbre.

El señor Navarro Reverter les ha dado explicaciones que han satisfecho mucho á los comisionados. Algunas de las aclaraciones se harán constar en el reglamento que ha de publicarse para la ley del Timbre.

M.

---

## NOTICIAS GENERALES

---

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

*Gracia y Justicia*.—Varios reales decretos sobre movimiento de personal.

*Guerra*.—Reales decretos de personal.

*Hacienda*.—Real decreto disponiendo se proceda á la formación del escalafón de empleados de las administraciones económicas.

—Otro nombrando interventor de la aduana de Bilbao á D. Faustino Pascual y Barreda.

*Gobernación*.—Real decreto concediendo á D. Luis Leopoldo Schondorff, súbito alemán, la nacionalidad española.

S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Trasladando á su instancia, á magistrado de la Audiencia provincial de Castellón, á D. Antonio Martín Lara, que sirve en la de Cuenca.

Idem id., á D. Antonio Hesse y García, electo de la de Badajoz.

Promoviendo en el turno tercero á esta vacante á D. Hipólito Valdés y Ortiz, teniente fiscal de la Audiencia de León.

Idem, en el turno cuarto, á magistrado de la Audiencia de Cuenca, á D. Mariano Avilés y Pastor, juez de primera instancia de dicha capital.

Idem, en el turno primero, á magistrado de la Audiencia de Málaga, á D. Manuel Fernández Rivera, juez de primera instancia de Ronda.

Hace pocos días se desarrolló una horrorosa tempestad en Salvatierra (Vitoria) y sus inmediaciones, con desprendimiento de varias chispas eléctricas.

Una de ellas, que cayó en las cercanías del pueblo de Muniain, mató una pareja de buyes que estaba uenci la á un carro; pero lo más notable del accidente fué que debajo del mismo carro, y para preservarse de la lluvia torrencial, se hallaban nueve personas, que salieron ilesas, pero con el susto grande que es de suponer.

La *Gaceta* ha publicado un Real decreto de Hacienda, en el que se ordena la formación de escalafones y el establecimiento de reglas para el ascenso y provisión de destinos del ministerio de Hacienda.

Según dicho Real decreto, los escalafones serán cinco: uno de los jefes de Administración, otro de los empleados administrativos, otro de los empleados de Tesorería, otro de los de la Inspección é Investigación de Hacienda.

Se fijan las reglas á que ha de sujetarse la formación de los escalafones, los cua-

les deberán aprobarse en la segunda quincena de Noviembre para publicarse el día 1.º de Diciembre, á fin de que durante todo este mes se admitan reclamaciones contra el mismo. Comenzará á regir el día 1.º de Enero próximo.

Las vacantes que en el departamento resulten hasta dicha fecha, se cubrirán cuando menos la mitad en empleados cesantes del ramo.

Según parece, el proyectado Banco Militar quedará reducido á una Caja de préstamos con garantía, fijándose los medios de sostener y aumentar el capital mediante el ingreso de alguna renta independiente del interés que produzcan los préstamos; pero sin ninguna de las otras innovaciones anunciadas y que se consideran irrealizables, no sólo porque constituyen materia legislativa de difícil aprobación, sino porque pudieran crear otras complicaciones que dificultaran la realización de lo más esencial y apremiante del pensamiento.

## INSTANTANEAS.

### La tragedia de París.

Con el título más propio de un folletín que del drama íntimo y delicadísimo de que han sido víctimas el ilustre pintor Luna—cuyo retrato reproducimos hoy—y su estimada familia, publican estos días los periódicos cuya más cara virtud es la indiscreción—largos relatos del suceso de la Rue de Pergolèse.—Un borrón triste, el amargo desenlace de esta historia, ha ensombrecido un apellido hourado y glorioso: ha dejado frío y desolado un hogar, y ha llenado de lágrimas muchos ojos.

La lectura de la prensa trae inevitablemente á la memoria la polémica de Dumas hijo, y Girardin, y el problema planteado por Enrique Ideville en su obra muy discutida, *El hombre que mata y el hombre que perdona*.

¿Qué camino debe escoger el esposo ultrajado? ¿el del olvido, el del perdón ó el de la venganza? ¿el *matalacé* ebrio y cruel de Alejandro Dumas, ó el divorcio aconsejado por Ideville y Girardin? Y dejando incontestada esa pregunta, cuya respuesta debe meditarse mucho más tiempo del que yo tengo para escribir esta *instantánea*, y viniendo al que nunca con más



fundamento que ahora puede llamarse *hecho de autos*, ¿cuál será la solución del Jurado, al tremendo conflicto? ¿Predominarán en el temperamentos de rigor ó de misericordia? ¿Quién sabe!

Hay que compadecer á los jurados, llamados á resolver tan ruidoso proceso, porque han de luchar en su ánimo con iguales energías, con simpatías idénticas, la figura desesperada y trágica del marido celoso, terrible vengador de su honra, ostensible ó realmente ultrajada y las débiles y ensangrentadas de las víctimas.

En mi alma, y creo que en la de la mayoría de los lectores, despiertan iguales ecos de piedad y de lástima, el esposo ofendido, cegado por el arrollador fantasma de los celos, y la esposa burladora y burlada, burladora de su marido propio, y burlada por el marido ageno.

Y conste que no quiero dirigirme á nadie ni aludo en mis anteriores palabras á la esposa del señor Luna, doña Paz Pardo, cuya conducta me abstendré mucho de calificar, y de la cual publicamos hoy también el retrato.



La figura negra del cuadro, la antipática y odiosa y aborrecible es la del amante, que lleva la desdicha á dos hogares y mantiene su vanidad á costa de desdichas tan grandes.

Y por una de esas lagunas y deficiencias de la ley, por entre cuyas redes se escapan siempre los verdaderos bribones, la única figura indigna, cuyos apetitos fueron el génesis del proceso, es la única que no puede ser complicada ni perseguida por éste.

En cambio, el único ser limpio de toda mancha, el que jamás puede ser causa del extravío de la madre ni de las furezas del esposo, es el más castigado en estos dramas de la brutal realidad, cuyas crudezas más culminantes aparecen ante sus asombrados ojos de niños, confundidas con la sombría visión del hospital en que agoniza la madre herida,

y la de la cárcel, tras de cuyos muros tal vez desaparezcan para siempre las caricias y los besos apasionados del infeliz padre.

Luis Villazul.

28 de Septiembre de 1892.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

*Paris* 27.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 65'06.

*Londres* 27.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 64,87.

*Coruña* 27.—A las seis y media de la mañana de hoy ha fondeado en este puerto, procedente de la Habana, el vapor correo «Montevideo» de la compañía trasatlántica. Sin novedad á bordo.

*Marsella* 27.—Continuando la sesión del Congreso obrero, Liebknecht se ocupó detenidamente de la cuestión de la Alsacia y la Lorena.

Dijo que la guerra entre Francia y Alemania, no podía resolver nada, porque aun en el supuesto de que Francia saliese victoriosa, dentro de diez años surgiría una nueva lucha. Añadió que el resultado de ésta, sería el triunfo del socialismo, tanto en Francia como en Alemania.

¡Esta es la solución que nos conviene!—exclamó. (Grandes aplausos).

El Congreso trató luego de los medios encaminados á la propaganda rural y se acordó fijar entre los mismos la supresión de las sucesiones colaterales.

Esta reforma en concepto de los oradores encontrará grandes simpatías entre los colonos, á los cuales hay que traer por todos los medios posibles á la causa del socialismo.

*Nueva York* 27.—El señor Cleveland ha publicado un manifiesto aceptando la presentación de su candidatura para la presidencia de la República.

*Paris* 27.—El mercado de cereales continúa casi paralizado, las ofertas son bastante regulares, pero los compradores se mantienen retraídos.

Los precios son de 21'50 á 22'50 francos para los trigos blancos del país y de 20'50 á 21'25 para los rojos.

En trigos extranjeros no se han hecho operaciones, esperando los datos definitivos de las últimas cosechas.

Las noticias de los mercados ingleses acusan el mismo estado de paralización.

En América comienza á iniciarse algún movimiento en las expediciones para Europa.

*Hamburgo* 27.—Ayer ocurrieron en esta capital, según los informes oficiales, 126 casos de cólera y 47 defunciones.

*Paris* 27.—Son tantos los daños que el granizo y las tempestades han causado en varios departamentos de Francia, que la Cámara, tan pronto como se reuna, aprobará un crédito destinado á remediar á los agricultores perjudicados.

*Roma* 27.—El Papa ha recibido numerosos telegramas de adhesión de diversos puntos de Italia, en los cuales se protesta enérgicamente contra las persecuciones incesantes de que es objeto la Iglesia en Roma.

*Bruselas* 27.—La situación sanitaria mejora notablemente en Amberes. Los casos de cólera son ya por fortuna raros en Bélgica.

*Fabra.*

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

## LA AUSTRIACA

GRAN FÁBRICA DE CERVEZA, MOVIDA A VAPOR

PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE VALBUENA DE DUERO,

establecida en Cajo (Santander).

En toda España es conocida esta marca por sus inmejorables condiciones.

Probad una vez la cerveza de esta fabricación y no encontrareis en lo sucesivo otra que más os agrade.

Pídale en todos los cafés y establecimientos.

Esta fábrica no servirá pedido alguno que no sea hecho directamente por su representante, único en Castilla y la Rioja: D. Gregorio Izquierdo Diez, Plaza Mayor, 30.—Burgos.

## POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

## EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es

**AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE,  
NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.**

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto

**SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.**

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

**HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA**

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del

**SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO**

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

**TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE**

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

**INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.**

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

## AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO, SO IO<sup>3</sup> HO.-gr. 227 Depurativa NaS-gr. 00, 499

ÚNICAS DE SU ESPECIE  
INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar las aguas al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

*Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antierpéticas, Antiescrofulosas y Antisifiliticas.* — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

### LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87. — Madrid.



### ANUNCIOS

PARA

### FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

### AGENCIA ALMODOBAR

Puerta del Sol, 9, entres.º izq.º — Madrid.

### La Epilesia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **Pastillas de Ochoa**.

### La Viruela

Curación rápida y segura con las **Pildoras de Ochoa**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

### La Erisipela

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS  
DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

Depósitos en Burgos: D. José Barriocanal y D. Federico de la Liera. Farmacias.

## CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

## INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

## SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID

Dirección telegráfica: **TÉCNICO. MADRID.**

Mesa de billar.—Se vende una con todos sus accesorios. Para tratar con su dueño, Ricardo Paris, calle Burgense, casa sin número.

## ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

## SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 28.—7,45 m.

La prensa de oposición censura al Gobierno por el aplazamiento de la apertura de las Cortes, diciendo que esto solo servirá para que algunos ministros disfruten más tiempo sus carteras.

MADRID 28.—7,50 m.

Anoche descarriló el tren mixto procedente de Andalucía cerca de la estación de Villasequilla.

La máquina y tender salieron de la vía, ocasionándose muchos desperfectos en el tren, pero sin ocurrir ninguna desgracia personal.

MADRID 28.—8 m.

Se ha aplazado para mañana el Consejo de ministros que debía celebrarse hoy, á causa de los preparativos que el Sr. Cánovas del Castillo tiene necesidad de hacer en su residencia de «La Huerta» para la fiesta con que obsequia esta noche al cuerpo diplomático y á los representantes extranjeros, que han llegado con motivo del centenario.

Amenizará dicha fiesta la banda militar que ha venido de Méjico para tomar parte en el concurso próximo.

MADRID 28.—9,15 m.

La «Gaceta» publica el estado de la recaudación de la renta de Aduanas durante el mes de Agosto, la cual asciende á 7.476.966 pesetas.

En igual mes de 1891 produjo dicha renta 9.780.033; y en el 1890 la recaudación fué de 8.695.557 pesetas.

MADRID 28.—9,30 m.

El periodista norte-americano Stanhope, que se inoculó en Paris el virus anticolérico, ha dado por terminadas sus arriesgadas experiencias en el Santo Hospital de Hamburgo.

Muéstrase muy satisfecho del resultado obtenido creyendo haber demostrado completamente la eficacia de la vacunación para conseguir la inmunidad contra la epidemia reinante.

Anuncia qué vá á publicar una extensa y detallada reseña de su estancia en el hospital de coléricos.

MADRID 28.—12,50 t.

En Molina han ocurrido grandes avenidas por haberse desbordado el rio Gallo, á causa de los últimos temporales.

Los daños producidos por las aguas en los campos son inmensos.

Los vecinos de Molina y pueblos inmediatos piden con urgencia que se les envíen socorros del fondo de calamidades, por haber sido totalmente destruidas sus cosechas,